

FORO ESTATAL
“LA UPN: HISTORIA, DESAFÍOS, PERSPECTIVAS Y REFUNDACIÓN
EN EL CONTEXTO ACTUAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

Temática: **Trayectoria histórica de la UPN.**

Aproximaciones al desarrollo de la investigación en la UPN

Por: Alma Elizabeth Vite Vargas

Planteamiento

Una de las funciones sustantivas que debe desarrollar la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), de acuerdo con lo establecido para las Instituciones de Educación Superior, es la relacionada con la investigación, en este caso en el campo educativo y áreas afines. Sin embargo por distintas condiciones este desarrollo se ha visto limitado: fundamentalmente el añejo problema que nace con la misma institución, la falta de un proyecto integral institucional que hiciera posible los resultados de investigación como primer insumo para alimentar los programas de docencia y en consecuencia la posibilidad de difusión y socialización.

Por tanto, es necesario reflexionar el camino andado al respecto para advertir las posibilidades y los problemas que requieren solución para avanzar en esta tarea que, de no atenderse ancla a la institución en procesos de repetición y escaso repunte. En este sentido, se plantean a grandes trazos algunas de las condiciones contextuales que han obstaculizado o permitido el avance en la investigación y algunos puntos para pensar en propuestas de desarrollo en el tema.

Desarrollo

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) es una institución de Educación Superior, apellidado que la conmina a desarrollar y o fomentar las tres funciones sustantivas que se han encargado a este tipo de instituciones, en particular: docencia de tipo superior, difusión de conocimientos relacionados con la educación y la cultura en general e investigación científica en materia educativa y disciplinas afines. La lógica del proceso de federalización que se inició en México en 1992 enfrentó, de manera particular, a las distintas unidades UPN a buscar los medios para cumplir con la finalidad de convertirse en la institución para la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país, según reza el artículo 2 del respectivo Decreto de Creación (1978).

No obstante lo anterior, el desarrollo en las unidades se centró fundamentalmente en la docencia por distintos motivos entre los que se pueden señalar: carencia de espacios para el desarrollo de las actividades, exiguo presupuesto, contratación de académicos para la atención de tareas de docencia de manera única, es decir, no se contrató a investigadores que iniciaran la tarea.

Por otro lado, la función de docencia se desarrolló institucionalmente bajo un desarrollo marcadamente desequilibrado, pues en el conjunto de las Unidades UPN se había cumplido de manera heterogénea y con inequidad dados los diversos contextos en que las Unidades se instalaron. En esos primeros años, sólo la Unidad UPN Ajusco había asumido las distintas tareas asociadas a la docencia desde una perspectiva amplia: diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de planes, programas y materiales de estudio. En contraste, el grueso de las Unidades de la UPN habían cumplido de manera prácticamente exclusiva una tarea: el desarrollo de los programas en términos de asesorías y/o clases.

En este sentido, la actividad académica de la mayoría de Unidades UPN se caracterizó por el desarrollo de un proceso histórico lleno de problemas y contradicciones, en tanto que se asumió la idea de una docencia limitada al cumplir sólo con la tarea de desarrollar planes y programas que habían sido diseñados, elaborados y evaluados en y por la Unidad UPN Ajusco, sin pretender, desde luego, una generalización pues con certeza hubo intentos por ir más allá de esta formulación.

En este contexto de inicio de la Universidad, como podrá comprenderse, fue mucho más complicada la articulación de las funciones de Investigación y Difusión, con la Docencia, el desarrollo de esas dos funciones sustantivas se había concentrado de manera prácticamente exclusiva en la Unidad UPN Ajusco. Sin embargo, en la función de investigación antes de concluir la década de los años 1980's, desde la propia Unidad UPN Ajusco se impulsaron algunos programas de fomento y desarrollo de la investigación educativa en las Unidades del país entre los que se destacan, los Talleres Regionales de Investigación Educativa, así como algunos programas de posgrado. A partir de ello, de manera incipiente se empezaron a desarrollar otras experiencias alternativas bajo la responsabilidad de dichas Unidades. De estas experiencias derivaron, el desarrollo de programas de maestría y especializaciones, así como Encuentros Locales, Regionales y Nacionales de Investigación Educativa. De modo que poco a poco, aquel proceso de dependencia de la unidad Ajusco, se empezó a revertir cuando se propició una mayor participación en el diseño y evaluación en distintos programas de acuerdo con las necesidades y contexto de las Unidades

En el caso particular de la UPN Hidalgo se considera, a nivel discursivo, que el desarrollo sostenido de la investigación educativa es una condición clave para lograr su consolidación y por ello tiene que ser imprescindible impulsar una estructura organizativa bajo la cual esa tarea académica se aglutine, coordine, realice y evalúe.

Uno de los principios fue la formación de cuadros, se necesitaba impulsar el que los profesores y alumnos emprendieran el camino de la investigación desde un planteamiento sólido, de modo que a principios de la década de los noventa, una preocupación y ocupación que permea en la unidad 131 de acuerdo con los documentos de archivo es la relativa a la investigación, en 1990 apareció una propuesta de Creación del Centro de Investigación Educativa signado por un profesor de la sede Ixmiquilpan, curiosamente al año siguiente aparece la misma

propuesta pero presentada por un grupo de profesores. Y en este mismo año (1991) se desarrolló la Propuesta para la Creación de un Centro de Información sobre Docencia e Investigación Estatal¹, elaborada por un Equipo Pedagógico coordinado por el Mtro. Marcos Daniel Arias Ochoa, académico de la UPN Ajusco quien durante varios años colaboró con la Unidad 131 al organizar e impartir seminarios de investigación participativa en distintos lugares del Estado a profesores de educación básica y a formadores de docentes².

Por otro lado, la participación de la Unidad en los Talleres Regionales de Investigación Educativa (TRIE)³ en la región centro sur posibilitó la discusión respecto de esta actividad, se generaron algunos proyectos y se sembró la inquietud en los profesores por plantear formas de organizar dichas acciones, durante este periodo la influencia del profesor Arias se hacía presente, los proyectos se enfocaban desde la investigación acción, postura que dicho profesor sostenía y entre otras cuestiones se planteaba la necesidad de contar con mayor formación en esta perspectiva de indagación.

Estas acciones que no lograron el deseable nivel de consolidación se convirtieron en el antecedente para la instalación del posgrado en la Unidad. Aunado a ello, los profesores de educación normal solicitaban que la UPN H abriera maestrías para incrementar su nivel académico⁴, en efecto, cuando se abrió la primera convocatoria, hubo solicitudes de varios profesores de esas instituciones aunque sólo tres de ellos cursaron los estudios completos sin llegar a la obtención del grado. El fuerte problema que se advertía desde 1990 era la integración de una planta académica con el perfil necesario y que tuviera la compatibilidad requerida, por otro lado, el salario no era tan atractivo. En ese momento la unidad no contaba con profesores posgraduados y según la norma se requerían al menos cinco profesores con estas características y cinco provenientes de otras instituciones con las cuales se podrían establecer convenios⁵.

Las gestiones para abrir una maestría iniciaron en 1990 con un oficio girado por el profesor Alexis López, a la sazón Secretario del Consejo Nacional de Educación Normal (CONACEN) quien se dirigió al Secretario de Desarrollo Social del Estado de Hidalgo, Dr. Nicolás Licon Spínola para señalar que de acuerdo con el programa para la modernización educativa 1989-1994 la SEP reservó la impartición de maestrías en educación a la UPN por lo que se solicitaba valorar la factibilidad de establecer en la unidad UPN estatal la maestría que se considerara idónea.

Por ello y como parte de los festejos por el 15 aniversario de existencia de la UPN, se anunció la instalación del posgrado 1993 con la apertura de la Maestría en Educación, Campo Práctica Educativa y en 1995 se diseñaron o implementaron

¹ Equipo Pedagógico 1991. Archivo UPN Hidalgo.

² Informe de Autoevaluación 1990. Archivo UPN Hidalgo.

³ Para dar impulso a la investigación se dividió al territorio nacional en regiones para el desarrollo de actividades de este tipo.

⁴ Informe de Autoevaluación. Archivo UPN Hidalgo.

⁵ Reunión de directores de Unidades UPN. (1991) Archivo UPN Hidalgo.

diversas especializaciones. Importante es mencionar que la idea de formar un sistema de unidades UPN llevó a que se establecieran programas de atención nacional siempre con la rectoría académica de Ajusco, sobre todo en el caso de las licenciaturas. En el caso de los posgrados la situación fue un tanto distinta, al propiciarse que en el plano local se diseñaran programas de estudio de especializaciones o maestrías aun cuando no se ha suprimido a la fecha la intervención académica de Ajusco en la validación de estos programas.

Los profesores formados en esta primera generación se incorporaron a las labores en la Unidad 131 con lo que de manera parcial se resolvió uno de los problemas antes señalados. A partir de entonces, la idea sostenida en relación a la investigación ha sido la aglutinación de los proyectos que a su vez habrán de constituirse programas de investigación especializada. De modo que la punta y/o cabeza, con la que se estructura de manera organizativa esta función académica sustantiva, la constituyen las líneas de investigación, en tanto que serán los ejes de directriz institucional de la investigación educativa.

Sin embargo, ese planteamiento que en abstracto es convincente y atractivo, ha tenido en la realidad serias dificultades. En la vida institucional, en el ejercicio de investigación que se ha desarrollado en UPN Hidalgo se entrecruzan dos situaciones problemáticas: la primera son las condiciones institucionales que no apoyan este desarrollo en tanto no se cuenta con un programa que articule los esfuerzos aislados e individuales; no se posibilita la difusión de los resultados logrados; son escasas las posibilidades de estímulo por este trabajo pues no hay garantía laboral sostenida ni salarios que reconozcan el esfuerzo y dedicación a estas tareas; los estímulos adicionales son inexistentes; la burocratización no ayuda a optimizar los tiempos de trabajo. La escasa posibilidad de intercambio sostenido con colegas de distintas instituciones y países provoca aislamiento y poca circulación de saberes que tienden a estancarse o bordar sobre los mismos tópicos sin margen para la renovación.

Otra es la problemática personal: no hay un verdadero habitus de investigador, se deja para los tiempos libres entre otras muchas ocupaciones y si quedan algunos minutos, quizá se dediquen al ejercicio de investigación. Por otro lado la formación permanente indispensable, también se ve limitada. Un punto más es la falta de un trabajo en colegio que más allá de los intereses personales permita la discusión argumentada para conformar las líneas de trabajo.

La falta de espacios para la formación y discusión permanente que tenga como núcleo los desarrollos teóricos y metodológicos en que cada profesor se empeñe a partir de un proceso de investigación tiene un necesario correlato en las formas de docencia, en este punto poco se ha logrado en tanto la docencia se atiende en función de los programas y poco se articula con los resultados de investigación. De manera que los programas que se ofertan en la institución tanto en licenciatura como en posgrado, poco o nada se ven impactados por el desarrollo que la investigación pueda proveer.

Se ha configurado otro problema respecto de la práctica investigativa: la simulación, misma que permite hablar de muchos proyectos, ideas y desarrollos que solo quedan en la enunciación pero que pueden ser aprovechados de distintas maneras por profesores ávidos de viajes o de descarga de tiempo. Así a muchos

proyectos de investigación corresponden escasos productos de difusión, situación que debilita y empobrece aún más el espacio.

Propuesta

Como ha quedado de manifiesto, es difícil transitar hacia un desarrollo claro y sostenido en las tareas de investigación. Sin embargo se pueden apuntar algunas líneas en las que es necesario trabajar:

1. El establecimiento de redes al interior de las Unidades UPN y entre las Unidades, que permita el intercambio y el fortalecimiento de tareas, inquietudes, temáticas, etc., en el plano metodológico, epistémico y ontológico. Para ello se requiere la elaboración de un diagnóstico serio y documentado o al menos un listado general de las temáticas en que los académicos e investigadores de las distintas unidades trabajan para encontrar viabilidades, formas de encuentro y socialización de resultados tangibles. Desde luego, no es una propuesta nueva, se ha manifestado en distintos espacios, sin embargo a la fecha parece no haber encontrado concreción, valdría la pena valorar los puntos que han impedido realizar este diagnóstico o en qué aspectos hay avances, en el mejor de los casos.

2. A partir de esos encuentros se tendrían que establecer trayectos formativos y de intercambio de acuerdo con los núcleos, lo que permitiría la articulación con otros colegas fuera de las Unidades.

3. Desde luego esto requiere del apoyo decidido de los Directores de las distintas unidades que permita el desarrollo y facilite el flujo de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la tarea.